

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 19 de abril de 2024.

Reporte semanal no. 13 correspondiente del lunes 15 al viernes 19 de abril de 2024.

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 15 al viernes 19 de abril de 2024.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Apertura.
 - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - iii. Estadísticas de Solicitudes de Información Pública.
 - b. Dictámenes de denuncias por vacíos de información pública.
 - c. Verificación de la atención a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal 2023.
 - d. Reforma a Lineamientos técnicos de evaluación.
 - e. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías.
 - f. Comités de Transparencia
 - g. Solicitudes de Información Pública.
 - h. Diagnósticos

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **21 expedientes nuevos**: 20 recursos de revisión de información pública y un retorno de recursos de revisión de información pública.
- **Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Pleno de 2024**
 - El miércoles 17 de abril del año en curso, asistí de manera virtual a la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX.
 - De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Décimo Segunda sesión ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 10 de abril de 2024.
 - En esta sesión voté a favor de los temas sometidos a consideración del Pleno mediante acuerdos administrativos o modalidad similar. Fueron aprobados los siguientes puntos:
 - Convenio marco de colaboración interinstitucional que celebra el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. e modificaciones al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Editorial del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Tres excusas sobre la discusión y votación de recursos de revisión, como se indican a continuación:

- En el expediente INFOCDMX/RR.IP.1031/2024, se excusó el Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez
- En el expediente INFOCDMX/RR.IP.1032/2024, se excusó la Comisionada Ciudadana Laura Lizette Enríquez Rodríguez
- En los expedientes INFOCDMX/RR.IP.0446/2024, INFOCDMX/RR.IP.0720/2024 e INFOCDMX/RR.IP.1148/2024, se excusó la Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso
- En esta misma sesión se presentaron a consideración del Pleno, por parte de mi ponencia, 44 proyectos de resolución: 44 en materia de acceso a la información pública.
- En asuntos generales posicioné:
Entrega del reporte semanal No. 12/24, con enfoque en la Conferencia Estado Abierto y Gestión Estratégica de Asuntos Públicos.
Anuncio de la ATE y del Encuentro de Apertura en Acción.

b. Trabajo de ponencia

Décimo Tercera Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 24 de abril de 2024.
- En atención al oficio **MX09.INFOCDMX.ST.S1.5.0673.2024** los proyectos de resolución se depositarán oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica. Los **38 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

Cumplimientos

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 17 de abril de 2024, esta ponencia tiene un aproximado de 2227 expedientes con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada (con 514 en trámite y 1200 concluidos). En tanto que esta ponencia emitió 48 cumplimientos; tres incumplimientos y 18 vistas.

Obligaciones de Transparencia.

- Esta semana se hizo entrega de los formatos de las Obligaciones de Transparencia correspondientes al 1er. Trimestre de 2024 . Los formatos requisitado y remitidos a la Secretaria Técnica de este Instituto fueron:
 - A133Fr10_2024-T01-No-d-visitas-a-OIC-MCNP
 - A133Fr03B_2024-T01-Estadisticas-de-que-MCNP
 - A133Fr01B_2024-T01-Relacion-de-observa-MCNP

Solicitudes de información pública.

- En la semana que se reporta esta ponencia atendió dos folios correspondientes a dos solicitudes de información pública relacionados con el seguimiento a los cumplimientos o incumplimientos derivados de la resoluciones aprobadas por el Pleno a cargo de esta ponencia.

Folio	Texto de la solicitud	Oficio de respuesta
901659230013 51	“Conforme a los principios regulados en la ley GENERAL y LOCAL, ambas de Transparencia, requiero: ... 2.- LOS ACUERDOS DE CUMPLIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CDMX, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE LA CDMX, ALCALDIAS BENITO JUÁREZ Y CUAJIMALPA DE LOS AÑOS 2022 Y 2023.” (Sic)	MX09.INFOCDMX/CCD/C10.1/33/2024
901659240004 56	“Solicito conocer el número de recursos de revisión con incumplimiento de cada una de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México en el año 2023 y en el primer trimestre de 2024.” (MX09.INFOCDMX/CCD/C10.1/340/2024

c. Agenda de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas.

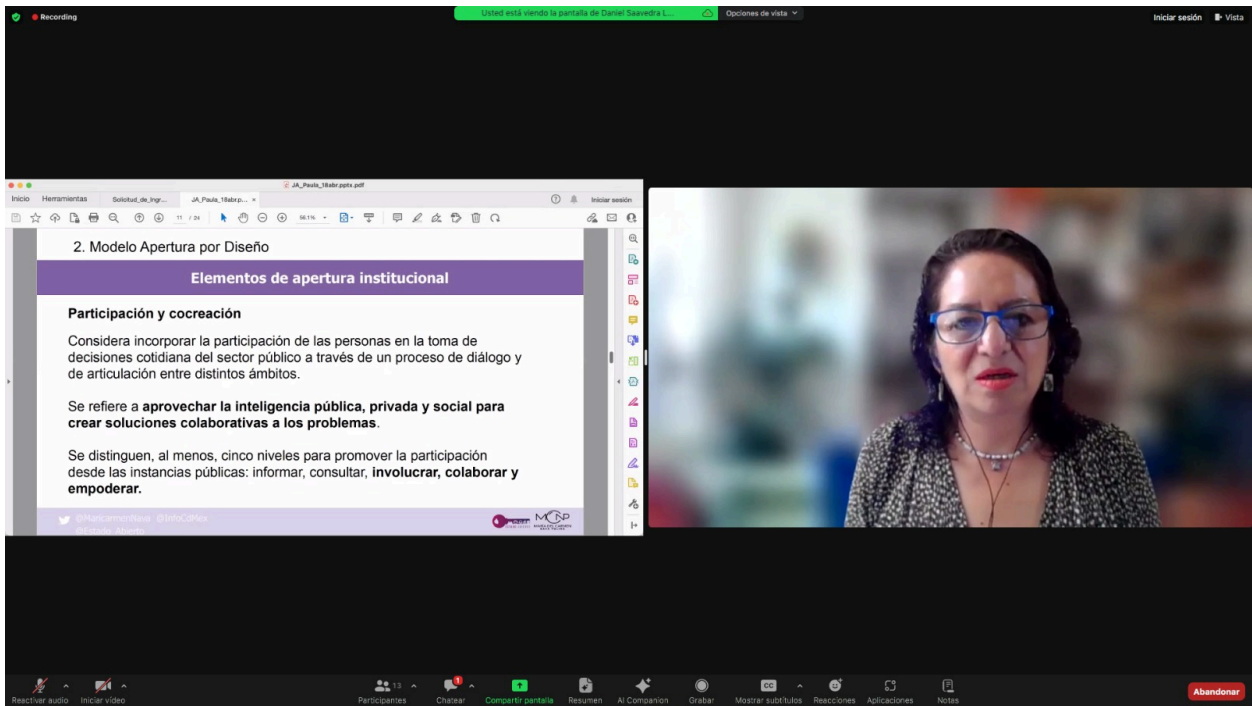
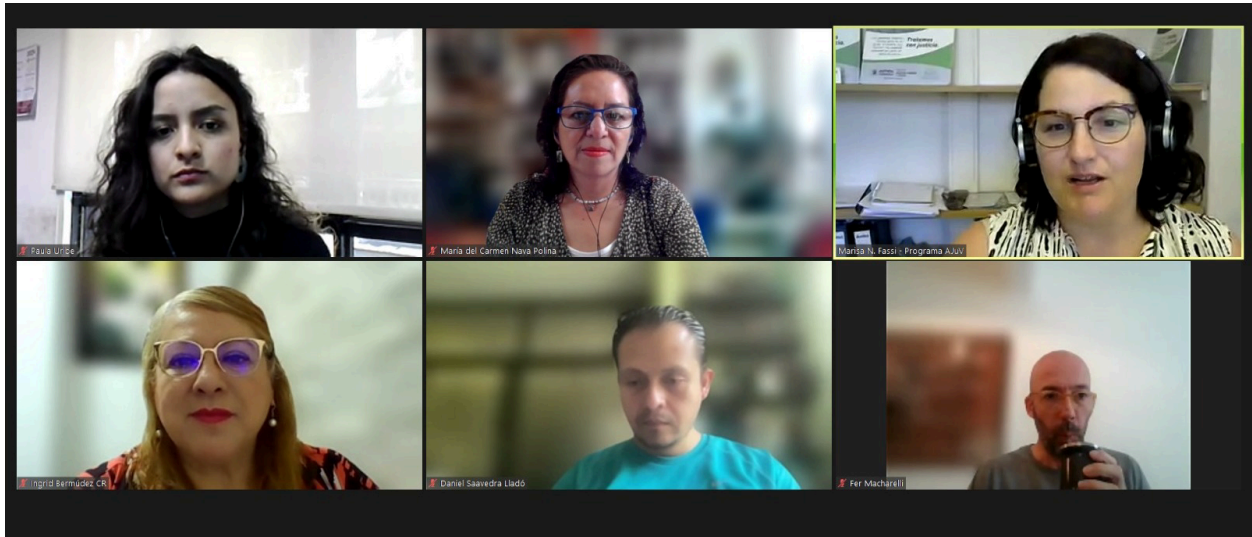
Segunda reunión mensual del grupo de Participación Ciudadana y Acceso a la Justicia, de la Red Internacional de Justicia Abierta, RIJA.

El jueves 18 de abril participé como ponente en la segunda reunión mensual del año 2024 que realiza el grupo de Participación Ciudadana y Acceso a la Justicia, de la Red Internacional de Justicia Abierta.

En la sesión, presenté el cuento infantil Una Ciclovía para Paula como ejemplo de experiencia de participación. Expuse como preámbulo el Modelo Apertura por Diseño y la Red Ciudad en Apertura, para después compartir sobre el cuento, cómo surgió y el objetivo con el que se desarrolló, hacer que las niñas y niños conozcan que tienen derecho a saber y cómo pueden ejercerlo.

En la sesión de preguntas y respuestas así como en la recapitulación realizada por las organizadoras del grupo destacué el papel del elemento de apertura de Participación y Cocreación como parte del Modelo de Apertura por Diseño y la importancia de los mecanismos multiactor y multinivel y cómo se conectan estos principios con la justicia abierta.

En la reunión se destacó el cuento como una buena práctica que involucra a una población en situación de vulnerabilidad y que la incluyó en el proceso. Las integrantes reconocieron el buen proceso de sensibilización que se realizó y la gestión participativa que incorporó las necesidades de las personas y la niñez.



Jornada de Asesoría Técnica Especializada. Reforma a los Lineamientos Técnicos de Evaluación

El jueves 18 de abril participé de manera virtual a la Primera Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas. Reforma a los Lineamientos Técnicos de Evaluación. El objetivo de esta jornada fue para que las personas involucradas en la generación y publicación de las obligaciones de transparencia en las más de las 4 mil ventanillas de información de las instituciones y actores públicos de la capital del país estén familiarizadas con las disposiciones de esta norma.

Durante la jornada, comenté que la asesoría se suma a las más de 2 mil 870 que hemos realizado desde el 2020 por el área en interacción con actores e instituciones públicas de la Ciudad de México. Es importante destacar que los lineamientos son el instrumento normativo más importante con el que contamos instituciones y actores públicos en materia de transparencia, ya que nos guía sobre las características que debe tener la información que por ley se debe publicar en los portales institucionales y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

También destacué que la reforma es la más grande que han tenido los Lineamientos de Evaluación sin que se haya modificado la Ley de Transparencia y su principal propósito es facilitar a las personas la consulta y la carga de la información pública por parte de los sujetos obligados.

Asimismo, expliqué el origen de la misma que inició en enero del 2023 y fue aprobó por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) el pasado 29 de enero del 2024, en su primera sesión ordinaria. Mientras que el 21 de marzo, el Pleno del INFO de la Ciudad de México, aprobó la armonización de los Lineamientos que realizó el área de Estado abierto, para garantizar el derecho a saber de las personas.

La sesión de este día se llevó a cabo de manera virtual y contó con la participación 329 personas, 220 en Zoom; 108 en el canal del INFO CDMX en Youtube, de las distintas unidades de transparencia de los sujetos obligados en la CDMX.



Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas

Sobre reforma a los Lineamientos Técnicos de Evaluación

Jueves 18 de abril de 2024
13:00 Hrs.

#TransparenciaCDMX #EvaluaciónCDMX Info CDMX • Estado Abierto @InfoCdMex @Estado_Abierto



Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas:
Reforma a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

Info CDMX Estado Abierto @InfoCdMex @Estado_Abierto #EvaluaciónCDMX #TransparenciaCDMX

Julieta Cariño

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT)

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- Se tomó conocimiento de distintos comunicados difundidos por el INAI para dar a conocer actividades de promoción de los derechos que tutela el SNT, particularmente las relativas a la presentación, con el INFO CDMX, del libro de caricaturas para divulgar la protección de datos personales; así como las relativas a las prevenciones para realizar una entrega ordenada de archivos por la conclusión de gestiones en cargos públicos.
- Se acompañó, por medios remotos, el desarrollo de la Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Consejo Nacional del SNT, el miércoles 10 de abril. Conforme a lo previsto, se discutió el proyecto de “Lineamientos para Garantizar el Funcionamiento de los Plenos de los Organismos Garantes de Transparencia de la Federación y las Entidades Federativas”. Tras la deliberación, se acordó bajar el punto, a instancias de la coordinación de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones. La comisionada Nava Polina sugirió considerar, en la exploración de alternativas con los congresos para subsanar la falta de previsiones normativas ante las omisiones en la designación de integrantes de los plenos de los organismos garantes, la importancia de la publicidad en los procedimientos de valoración de los perfiles para ocupar esas posiciones.

REDES INTERNACIONALES

ICIC

- El lunes 15 de abril, la comisionada Nava atendió la convocatoria a una del Grupo de Trabajo sobre Género y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. Por motivos de salud de la coordinadora del grupo de trabajo, la reunión no se realizó y se acordó reprogramar el

encuentro. En relación con el documento con resultados preliminares del levantamiento de información sobre los mecanismos que los organismos garantes implementan para evaluar los resultados de sus prácticas para promover el ejercicio del derecho de acceso a la información pública por parte de personas en situaciones de vulnerabilidad, se anunció que se insistirá para recabar información de más organismos, se depurarán las respuestas reportadas para acotarlas a las que son de interés para los objetivos del proyecto y se recibirá información que haya podido haberse omitido durante el levantamiento realizado.

RTA

- Se dio seguimiento al registro del interés de la comisionada Nava Polina por asistir presencialmente al XXVI Encuentro de la RTA, que se realizará del 14 al 16 de mayo de 2024 en Brasilia, Brasil. Se gestionó la comunicación al Pleno de la solicitud de aprobación de una comisión internacional para este propósito.

RIPD

- Se tomó conocimiento del envío, por parte de la Secretaría Permanente de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD) del borrador de agenda para el Encuentro anual de la Red que tendrá lugar en Cartagena de Indias, Colombia que se realizará los días 27, 28 y 29 de mayo. A este encuentro asisten por el INFO CDMX el Comisionado Presidente Guerrero y la Comisionada Ciudadana Enríquez, colegas integrantes del Pleno de este organismo garante, en comisión internacional aprobada previamente.

OGP

- Se dio seguimiento al registro, por parte de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de dos actividades con las que el Equipo de Estado Abierto del INFO CDMX participará en la Open Gov Week 2024. En el marco de este evento, se difundirán las guías de accesibilidad y de ejecución de sentencias y los bancos de datos abiertos que compilan la información de 18 años de solicitudes de información pública a los actores

públicos de la Ciudad de México y del banco temático de solicitudes relacionadas con el tema de sobre mujeres y cuidados.

RIJA

- El jueves 18 de abril, en el marco de una reunión realizada por medios remotos, la CC María del Carmen Nava Polina realizó una presentación ante integrantes del grupo de trabajo sobre Participación Ciudadana y Acceso a la Justicia, de la Red Internacional de Justicia Abierta (RIJA) para presentar el cuento “Una Ciclovía para Paula”, historia cocreada para difundir el DAI entre menores de edad.
- Personal del Equipo de Estado Abierto del INFO CDMX dio seguimiento a la carga de información sobre las solicitudes de información recibidas en 2023 por los poderes judiciales participantes en el proyecto “Índice de Transparencia Pasiva” de la RIJA. El proyecto busca documentar los esfuerzos realizados por los poderes judiciales en la atención de las solicitudes de información que reciben para trámite, así como las eventuales áreas de oportunidad para atender en el proceso. Actualmente, tres de las cuatro entidades participantes han iniciado o concluido ya la carga de información correspondiente a 2023.

OCDE

- Se recibió invitación para atender la segunda reunión de la Red de Indicadores de Gobierno Abierto de la OCDE (NOGI), una plataforma diseñada para el intercambio entre expertos y profesionales sobre la medición del gobierno abierto y áreas relacionadas.

d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde su publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter




Periodo: 12 al 19 de abril de 2024

Total de tuits: 25

Total de impresiones por día: 309

Total de impresiones en 8 días: 2.6 K

Tuit con más impresiones (132) e interacciones (7)

#DatosAbiertos  | Liberamos 1,832,793 solicitudes de información pública  a 18 años de creación del instituto!!  @InfoCdMex

📄 Consulta el portal de Datos abiertos para + INFO:

 <https://t.co/sk0Kvznonk> <https://t.co/5UaGvxaDt2>

2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se avanzó en la planeación y organización del Encuentro de Apertura en Acción.
- Se realizó el envío de la ficha técnica actualizada para el Encuentro de Apertura en Acción.
- Se prepararon oficios personalizados para cada una de las aliadas de la Red Ciudad en Apertura para invitarlas al Encuentro de Apertura en Acción. Se gestionó su envío.
- Se realizaron llamadas y se enviaron mensajes a las aliadas de la Red Ciudad en Apertura para confirmar su participación en el Encuentro.

ENCUENTRO DE APERTURA EN ACCIÓN

MARTES 23 DE ABRIL 2024 10:00 A 14:30 HRS

AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA.
JOSÉ MARÍA IZAZAGA 92, CENTRO HISTÓRICO, CDMX.

#APERTURAENACCIÓN Info CDMX Estado Abierto @InfoCdMex @Estado_Abierto

ii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México. Esta Red acompañó el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México. El objetivo de esta red consiste en impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el envío por correo electrónico de la convocatoria a la Sexta Sesión Ordinaria que se realizará en el marco del Encuentro de Apertura en Acción. Se compartió con las integrantes el reporte de actividades 2023, así como el banner para difusión del Encuentro.
- Se realizó el envío de mensajes a las aliadas de la Red Ciudad en Datos Abiertos para confirmar su participación en el Encuentro.

- Se avanzó en la preparación de la presentación a utilizar en la sexta sesión.

iii. Estadísticas de Solicitudes de Información Pública.

En la semana se reportan las siguientes actividades:

- Se procesó la información sobre las solicitudes de información pública correspondientes al primer trimestre de 2024.
- Se gestionó la actualización de las secciones de estadísticas del portal institucional con la información del primer trimestre de 2024.

b. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

El proceso de verificación para que la Dirección emita los dictámenes técnicos, está basado en la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- La DEAAE recibió **18 peticiones** para dictaminar el cumplimiento a la resolución del Pleno en **74 denuncias**.
- Cuatro peticiones de dictamen las hizo la Ponencia del Comisionado Bonilla; 9 la Ponencia de la Comisionada San Martín y 5 de la ponencia de la Comisionada Nava.
- Se respondieron **9 peticiones de dictámenes técnicos correspondientes a 36 denuncias**.
- En la semana que se reporta esta Dirección entregó los dictámenes técnicos de cumplimiento de los tres sujetos obligados con denuncias acumuladas señaladas a continuación:

Sujeto Obligado	Núm. de denuncias	Sentido del dictamen	Ponencia
Alcaldía Gustavo A. Madero	12	Incumplió parcialmente con la resolución del Pleno	JCBG
Alcaldía Xochimilco	3	Incumplió parcialmente con la resolución del Pleno	JCBG
Secretaría de Cultura	15	Incumplió parcialmente con la resolución del Pleno	MASMR
Total	30		

- Por otra parte, quedan **9 solicitudes de dictaminación** por atender en las que se emitirá un dictamen que verifique el cumplimiento a la resolución Pleno en 38 denuncias que resultaron fundadas o bien parcialmente fundadas.
- En lo que va del año 2024, al 17 de abril, esta Dirección ha elaborado **284 dictámenes técnicos** correspondientes a **1,677 denuncias** por vacíos de información pública.

Los detalles de los dictámenes de la última semana se pueden observar en la siguiente tabla:

Expediente	Solicitud de dictamen	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.0070/2024 DLT.0525/2024 DLT.0530/2024 DLT.0575/2024 DLT.0075/2024 DLT.0510/2024 DLT.0520/2024 DLT.0535/2024 DLT.0540/2024 DLT.0545/2024 DLT.0550/2024 DLT.0570/2024 cumplimiento	01/04/2024	Alcaldía Gustavo A. Madero	11/04/2024	Incumplió parcialmente con la resolución del Pleno	Art. 121 fracs. II, VIII, XII, XXV (formato B), XXIX, XXXVI (formato C), XXXVII (formatos C y F) y artículo 124 fr. IX	PCC JCBG
DLT.094/2024 cumplimiento	05/04/2024	Alcaldía Tlalpan	11/04/2024	Cumplió con la resolución del Pleno	Art 121 VIII Directorio	PCC MASMR
DLT.0450/2024 DLT.0455/2024 DLT.0460/2024 cumplimiento	01/04/2024	Alcaldía Xochimilco	11/04/2024	Incumplió con la resolución del Pleno	Artículo 121, frac. XLVIII	PCC JCBG

Expediente	Solicitud de dictamen	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.089/2024 cumplimiento	05/04/2024	Alcaldía Tláhuac	12/04/2024	Cumplió con la resolución del Pleno	Art 121 IB Hipervínculo a la GOCDMX	PCC MASMR
DLT.289/2023 DLT.294/2023 DLT.344/2023 DLT.299/2023 DLT.300/2023 DLT.301/2023 DLT.304/2023 DLT.305/2023 DLT.329/2023 DLT.330/2023 DLT.331/2023 DLT.354/2023 DLT.309/2023 DLT.334/2023 DLT.349/2023 cumplimiento	05/04/2024	Secretaría de Cultura	15/04/2024	Incumplió parcialmente con la resolución del Pleno	Art. 121, fracs. IV, VIII, XIX y LII-A; art. 123, fracs. II-E, VIII y XXV; artículos 142 y 172	PCC MASMR
DLT.138/2022 2do cumplimiento	12/04/2024	Alcaldía Benito Juárez	15/04/2024	Incumplió parcialmente con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. XLIII Informe de sesiones del CT	PCC MCNP
DLT.243/2022 2do cumplimiento	12/04/2024	Alcaldía Xochimilco	16/04/2024	Incumplió parcialmente con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. XLIX Catálogo de disposición documental y guía de archivos	PCC MCNP
DLT.113/2022 cumplimiento	12/04/2024	Alcaldía Benito Juárez	16/04/2024	Incumplió parcialmente con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. XXXVII Recomendaciones de organismos garantes de DDHH	PCC MCNP
DLT.208/2022 2do cumplimiento	12/04/2024	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	17/04/2024	Incumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, Fr. XXVI Resultados de las auditorías	PCC MCNP

Expediente	Solicitud de dictamen	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.263/2022 2do cumplimiento	12/04/2024	Alcaldía Benito Juárez	'---	En proceso	Art. 121 en Portal y en PNT 121, 122, 124, 141, 142, 143, 146, 147 y 172	PCC MCNP
DLT.765/2024 DLT.770/2024 DLT.771/2024 DLT.772/2024 DLT.790/2024 DLT.795/2024 DLT.800/2024 DLT.825/2024 cumplimiento	15/04/2024	Alcaldía Benito Juárez	'---	En proceso	Art. 121, fracs. IV, IX, XI, XLIX y art. 124, frac. XXXII y art. 147	PCC JCBG
DLT.130/2023 cumplimiento	15/04/2024	Red de Transporte Público de Pasajeros de la CDMX	'---	En proceso	Art. 121 fr. L Actas de las reuniones públicas	PCC JCBG
DLT.074/2024 DLT.514/2024 DLT.524/2024 DLT.525/2024 DLT.526/2024 DLT.544/2024 DLT.545/2024 DLT.554/2024 DLT.564/2024 DLT.569/2024 DLT.559/2024 DLT.579/2024 cumplimiento	16/04/2024	Alcaldía Gustavo A. Madero	'---	En proceso	Varias	PCC MASMR
DLT.484/2024 DLT.489/2024 DLT.504/2024 cumplimiento	16/04/2024	Alcaldía Cuajimalpa	'---	En proceso	Art. 121 fracs. IV Objetivos y metas institucionales; XVIIIA Información curricular y sanciones admvas; art. 124 fr. XXIII Hipervínculo a las gacetas mpales.	PCC MASMR

Expediente	Solicitud de dictamen	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.424/2024 DLT.429/2024 DLT.430/2024 DLT.444/2024 cumplimiento	16/04/2024	Alcaldía Coyoacán	'---	En proceso	Art. 121, frac. I-B Hipervínculo a GOCDMX; XXXII estadísticas generadas	PCC MASMR
DLT.054/2024 DLT.055/2024 DLT.059/2024 cumplimiento	16/04/2024	Alcaldía Cuauhtémoc	'---	En proceso	Art.121 fr IIA Estructura Orgánica	PCC MASMR
DLT.449/2024 DLT.454/2024 DLT.459/2024 cumplimiento	16/04/2024	Alcaldía Xochimilco	'---	En proceso	Art. 121, fraccs. XXVIII y XLVIII	PCC MASMR
DLT.124/2024 DLT.135/2024 DLT.174/2024 cumplimiento	16/04/2024	Alcaldía Venustiano Carranza	'---	En proceso	Art. 121, fr. XLIII -A; art. 124, frcs. XIV-A, XXI y XLVIII-A	PCC MASMR

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

c. Evaluación Censal 2023.

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, la DEAAE realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Con respecto a la **Evaluación Censal de 2023** que aprobó el Pleno del Instituto en la 46° Sesión Ordinaria del 13 de diciembre de 2023 mediante el **Acuerdo 7139/SO/13-12/2023**, se informa:

- Que el 25 de enero de 2024 concluyó el plazo de 15 días hábiles para que los **107 sujetos obligados** que obtuvieron menos de 100 puntos en el Índice Global de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia (IGOT) atendieran las recomendaciones y observaciones.
- Que, a partir del día siguiente, comenzó una nueva verificación de conformidad con los periodos de actualización y conservación establecidos en los Lineamientos Técnicos de Evaluación y de acuerdo con el *Programa de Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2023-2024*.
- Así en la **Verificación de la atención a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal 2023** se tiene un avance del **64%** con **69 evaluaciones terminadas**; esta semana se concluyeron 6 evaluaciones, una se encuentra en proceso y 37 están pendientes. El desglose por ámbito de acuerdo con el estado que guardan las evaluaciones se puede observar en la siguiente tabla:

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	0	0	6	6
Alcaldías	3	1	10	13
Fondos y fideicomisos públicos	3	0	13	16
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	25	0	17	42
Órganos Autónomos	0	1	2	3
Partidos Políticos	1	0	3	4
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	1	0	0	1
Poder Judicial	0	0	0	0
Poder Legislativo	1	0	1	2
Sindicatos	3	0	17	20
Total	37	1	69	107

Más información sobre los procesos de Evaluación realizados de 2019 a 2023, se puede consultar la dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

d. Asesorías técnicas especializadas.

Se trata de un conjunto de acciones realizadas para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

I. Jornada de asesorías técnicas especializadas programadas, sobre la reforma a los Lineamientos de Evaluación

- El 10 de abril, se envió a las instituciones y actores sociales del padrón vigente oficio con invitación a la **Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas** a realizarse el **18 de abril de 2024**, en un horario de 13:00 a 14:30 horas; dirección electrónica de registro y programa.
- **Objetivo de la asesoría:** explicar a las instituciones y actores públicos las principales modificaciones a los Lineamientos Técnicos de Evaluación y sus alcances, así como atender sus dudas e inquietudes.
- En la semana que se reporta se prepararon los materiales para la asesoría. Al 17 de abril se tenían 300 personas registradas para participar en la reunión virtual. Por lo anterior, se informó que era posibilidad seguir la sesión en miento a la sesión a través del canal de Youtube del INFO CDMX y su grabación para posterior consulta en: https://www.youtube.com/live/BjRzA4Ua_Wk?si=V9illAyIxWMGnh5N
- La Jornada se realizó de 13:00 a 14:45 horas y contó con **329 personas conectadas** en las distintas plataformas: 220 en Zoom; 108 en el canal institucional del INFO CDMX en Youtube y una en Facebook.



- El Programa de la asesoría fue el siguiente:



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Asesoría Técnica Especializada sobre la reforma a los Lineamientos Técnicos de Evaluación

Jueves 18 de abril de 2024
13:00 a 14:30 horas

PROGRAMA

1. Inauguración de la Jornada de Asesoría Técnica Especializada.
2. Bienvenida y presentación de la Comisionada Ciudadana del INFOCDMX María del Carmen Nava Polina.
3. Presentación de la reforma de los Lineamientos.
 - Objetivo de la reforma.
 - Resumen de los cambios sustantivos en los Lineamientos.
4. Exposición de ejemplos en los criterios y formatos modificados (añadidos, unificados o eliminados) por parte del personal de la Subdirección de Evaluación.
5. Sesión de preguntas y respuestas.
6. Clausura de la Jornada de Asesoría Técnica Especializada.

II. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- Entre el **11 al 17** de abril se brindaron **29 asesorías** a **24 sujetos obligados**, se presentó solamente un caso presencial de manera individual y todas las demás fueron en línea de manera individual.
- Los **temas** abordados en ellas fueron: **1** sobre **evaluación**, **24** sobre **obligaciones de transparencia** y **4** referentes a **comités de transparencia**.
- Los **sujetos obligados** asesorados fueron:
 - 1.Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México
 - 2.Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México
 - 3.Alcaldía Tlalpan
 - 4.Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México
 - 5.Congreso de la Ciudad de México
 - 6.Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
 - 7.Alcaldía Tláhuac
 - 8.Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México
 - 9.Alcaldía Gustavo A. Madero
 - 10.Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México
 - 11.Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México
 - 12.Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México
 - 13.Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México
 - 14.Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores
 - 15.Universidad de la Salud
 - 16.Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México
 - 17.Secretaría de Salud
 - 18.Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
 - 19.Secretaría de las Mujeres
 - 20.Alcaldía Azcapotzalco
 - 21.Secretaría de Administración y Finanzas
 - 22.Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
 - 23.Alcaldía Miguel Hidalgo
 - 24.Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México

- En lo que va del año se han brindado **253 asesorías técnicas especializadas** a **74 sujetos obligados** y se han atendido a **261 personas**.

III. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> del **11 al 17 de abril** se presentaron **6 nuevas** respuestas en la encuesta.
- En lo va lleva el año, se tienen **37 encuestas respondidas** de 29 instituciones o actores sociales.
- La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría.
- El 43% de las encuestas tienen comentarios.
- En esta semana se presentaron dos nuevos comentarios:
 - *Me resolvió todo lo que le pregunté, excelente asesoría!!!*
 - *Comentario, excelente la asesoría como siempre*

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

f. Comité de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Al respecto, se realizó lo siguiente en la semana que se reporta:

- De los **122 sujetos obligados con registro** de comité de transparencia, se realizó el estudio de la actualización y se envió el oficio de respuesta que reitera el registro de los siguientes Comités:
 - Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Económico y Social
 - Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México
 - Instituto de la Juventud de la Ciudad de México
 - Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México
 - Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México
 - Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
 - Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

g. Solicitudes de Información Pública (SIP).

Con fundamento en el artículo 6, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7 inciso D, y 49 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 4, 25, 45 fracción V y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 2, 3, 7 último párrafo, 8 primer párrafo, 13, 53, fracciones I, XI, XXI y XLII, 93 fracción VII, 192, 212 y 219 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior de este Instituto.

En la semana la Dirección reporta el seguimiento de seis solicitudes de acceso a la información. En la semana, la Dirección reporta el seguimiento de **seis** solicitudes de acceso a la información pública (SIP):

1. SIP **90165924000436 y 90165924000444**, el 12 de abril del año en curso se envió la respuesta sobre preguntas relacionadas con los diagnósticos de accesibilidad.
2. SIP **90165924000458**, el 15 de abril del año en curso se envió respuesta con la documentación mediante la cual la Dirección hizo del conocimiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México la incorporación de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, su alta en el padrón de sujetos obligados.
3. SIP **90165924000460**, el 15 de abril del año en curso se envió respuesta con la documentación mediante la cual la Dirección hizo del conocimiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México la incorporación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México en el padrón de sujetos obligados.
4. SIP **90165924000518**, se elabora respuesta sobre el diagnóstico de accesibilidad de las unidades de transparencia.
5. SIP **90165924000531**, se realiza respuesta sobre el número y nombre de sujetos obligados pertenecientes a la administración pública de la Ciudad de México.
6. SIP **90165924000551**, se prepara respuesta sobre la existencia de un sistema de verificación de obligaciones de transparencia.

h. Diagnósticos

Se realizan informes diagnósticos con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México por parte de las Unidades y Comités de Transparencia. En la semana se reporta lo siguiente.

- Se realizó el envío del oficio con el hipervínculo al cuestionario autodiagnóstico de datos abiertos a las personas titulares de las unidades de transparencia.
- Se atendieron dudas en el llenado del cuestionario del Centro de Conciliación Laboral.
- En la semana se recibieron 12 respuestas al cuestionario de los siguientes sujetos obligados:

Sujeto Obligado
Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México
Auditoría Superior de la Ciudad de México
Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México
Alcaldía Miguel Hidalgo
Alcaldía Iztacalco
Instituto del Deporte de la Ciudad de México
Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México
Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México
Planta Productora de Mezclas Asfálticas
Partido del Trabajo
Partido Revolucionario Institucional